

1 de abril de 2025.

Primer día sin acuerdo para el acceso a la Jubilación Parcial de las personas trabajadoras de la Enseñanza Concertada.

Tras la firma del acuerdo pactado por la Consejería con las organizaciones patronales, de titulares y sindicales que **CCOO** decidió no validar con su firma dado que suponía meramente una nueva prórroga de acuerdos anteriores sin ningún tipo de mejora, que nuevamente discriminaba al **Personal de Administración y Servicios (PAS)** y que además salió adelante con una cuestionable vigencia y un más que previsible riesgo de extinción; desde hoy, esa ausencia de derecho es una realidad.

Tras la infructuosa Comisión de Seguimiento del vigente Acuerdo reunida el día 13 de marzo y la falta de nueva convocatoria dentro del tiempo de vigencia del mismo podemos entender la ausencia de capacidad de mejora de la situación que aboca a la extinción del derecho a la Jubilación Parcial de las personas trabajadoras del sector.

Desde **CCOO** nos reiteramos en la certeza de que existe la posibilidad de negociación de un nuevo acuerdo que garantice el ejercicio del derecho y posibilite la empleabilidad y renovación de plantillas de estos centros pertenecientes al Sistema Público Educativo en Andalucía redundando en una mejor organización de los centros que se traducirá en una mejora de la calidad de la educación.

Por todo esto, **CCOO** ha reclamado a la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada que se convoque a la **Mesa de la Enseñanza Concertada** con el fin de trabajar en la elaboración de un nuevo acuerdo que de forma permanente en el tiempo sirva como elemento facilitador del ejercicio del derecho de las personas que cumplan los requisitos, el fomento del empleo, la renovación de las plantillas y el mantenimiento de un servicio educativo de calidad.

Federación de Enseñanza de Andalucía

Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo

Calle Bueno Monreal, 58. 41013 Sevilla. Teléfono: 954 507 007
Correo e: miguepalma@fe.ccoo.es - web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>